

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

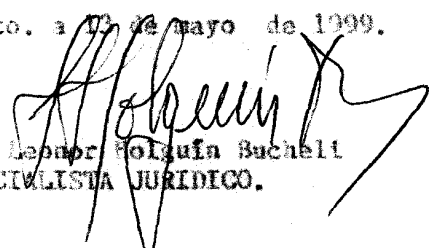
17

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
TV CABLE IBARRA & MONTERO CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía TV CABLE IBARRA & MONTERO CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito el 10 de mayo de 1999, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 99.5.1.1.053.

1. DOMICILIO: Guaranda, cantón Guaranda, provincia de Bolívar.
2. DURACION: Cincuenta años, desde su inscripción.
3. CAPITAL: \$/5'000.000, dividido en 500 participaciones de \$/10.000 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: el proyecto, diseño y operación de instalaciones terrenas de servicio fijo por satélite, destinadas a la recepción de señales de televisión, UHF y VHF, y transmisión mediante cable, excepto intercepción de telecomunicaciones abiertas a la correspondencia pública.
5. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente General. La representación legal de la compañía la ejerce el Gerente General.

Ambato. a 12 de mayo de 1999.


Dra. Leonor Holguín Bucheli
ESPECIALISTA JURIDICO.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

GUARANDA